

CERTIFICADO N° 34 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 19 de enero de 2022, por videoconferencia, **se acuerda por unanimidad mandar la concurrencia de la Consejera Ximena Valcarce Becerra, Claudio Huerta Valenzuela, José Barboza Barrios y Zenón Alarcón Rodríguez, en representación del Gobierno Regional, para participar en el Seminario denominado "Fortalecimiento del rol de los Consejeros y Consejeras Regionales de Chile, el fomento productivo e innovación en los territorios: una mirada descentralizada" a realizarse los días 20 y 21 de enero del año en curso en la comuna de Natales, conforme a programa y misiva enviada por el Rector de la Universidad de Magallanes, la Agrupación de Universidades Regionales de Chile y la Presidenta de la Fundación Instituto Hernando de Magallanes.**

Se mandanta la concurrencia desde el día 19 a 22 de enero del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y CAMILO ALBERTO VALDES VEGA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 19 de enero de 2022


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

